



ACTA NÚMERO 1/2004 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2004

Asistentes:

Excmo. Sr. Juan Ramón Medina Precioso,
Consejero de Educación y Cultura

- D. Antonio García Correa, Vicepresidente
- D. Fernando Sola García, Secretario
- D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
- D. Juan Cánovas Alcaraz, CSI-CSIF
- D. Sebastián García Tomás, FETE-UGT
- D^a. Ángeles Trujillo Ponce, STERM
- D^a. Dorinda González Carmona, FETE-UGT
- D^a M^a Teresa López Martínez, FSIE
- D. Ginés Martínez Cerón, FAPA-RM
- D^a. Laura Martínez García, FAPA-RM
- D^a. Francisca López Gracia, FAPA-RM
- D. José Pérez Conesa, FAPA-RM
- D. Miguel Pérez Cortijos, FAPA-RM
- D. José Cascales Olmeda, CONCAPA
- D. José Manuel López Martínez, FEREMUR
- D. Vicente Domínguez Cerdán, FEREMUR
- D. Nicolás González Gallego, FEREMUR
- D. Francisco Parra Martínez, CECE
- D. Rafael Soto Moreno, UGT
- D. Florencio Rubio Navarro, CC. OO.
- D. Antonio Fco. Gómez Gómez, FMRM
- D^a. María Dolores Martínez Robles, FMRM
- D. Francisco Porto Oliva, FMRM
- Ilmo. Sr. D. José Vicente. Albaladejo Andréu, Admón. Edtva.
- Ilmo. Sr. D. Luis Navarro Candel, Ad. Edcva.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Montoya Sánchez, Admón. Educativa
- Ilmo. Sr. D. Juan José García Martínez, Ad. E
- Ilmo. Sr. D. Diego Guzmán Martínez-Vall, UMU
- D. Alfonso Palazón Pérez de los Cobos, UCAM
- D: Alfonso Capitán Díaz, Persona Prestigio
- D. José M. Pardines Espinosa, C^o. Ldos.
- D. John David Babyack Hernández, Cjo Jvtd.
- D. José Rosique Costa, CROEM

Excusan su asistencia:

- D. Juan Ant^o Pedreño Frutos, UCOERM
- D. David Saura Hernández, E y G
- D. Francisco Martínez González, UPCT

En la ciudad de Murcia, siendo las 18 horas del día **13 de enero de 2004**, en la sede del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Palacio de los Pacheco, Plaza de Fontes, 2, dio comienzo la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de las personas que se relacionan en el margen.

Se desarrolló con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único. Dar audiencia al Pleno, sobre la próxima propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura al Consejo de Gobierno de nombramiento de Presidente de este Consejo, en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 120/1999, de 30 de julio, y del artículo 14. 2. del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura abre la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo y las gracias por su asistencia a esta sesión especial, que le complace presidir.

Expone el motivo de la sesión, que como figura en el "Orden del día", es comunicar al Pleno la persona que proyecta proponer al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma para presidir el Consejo Escolar, una vez que D^a Josefina Alcayna Alarcón ha cesado por haber terminado el periodo del mandato para el que fue nombrada, y porque a petición propia no se ha hecho un nuevo nombramiento para un segundo mandato.

Antes de continuar con el tratamiento del punto, expresa que quiere dejar constancia del reconocimiento de la Consejería a la labor desarrollada por Josefina Alcayna a lo largo de su mandato, que han sido cuatro años de intenso y eficaz trabajo, sin regatear esfuerzo alguno, con entrega completa al desempeño de su misión,



poniendo en marcha este Consejo Escolar y logrando un eficaz y perfecto funcionamiento; lo que ha repercutido en una valiosa colaboración con la Consejería de Educación y Cultura

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura procede a comunicar que D. Juan Ángel España Talón es la persona que considera la idónea para presidir el Consejo Escolar y dando cumplimiento a la normativa que rige a este Consejo quiere oír y escuchar al Pleno, antes de hacer la correspondiente propuesta de nombramiento al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

A continuación procede a exponer un breve resumen de la trayectoria profesional y personal del citado Sr. España, destacando, entre sus muchos méritos personales y profesionales, que se trata de un murciano nacido en Cieza en 1946, Catedrático de Biología y Geología de IES, el cual ha desempeñado su función docente y directiva en distintos institutos de la Región, de El Palmar, Abarán, Mula y Juan Carlos I de Murcia. Asimismo ha desempeñado distintos cargos en la Administración Educativa, tanto a nivel regional (Jefe de Programas de la Dirección Provincial del MEC, Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa) como a nivel nacional (desempeñando un Alto Cargo en el Ministerio de Educación Cultura y Deportes: Director General de Cooperación Territorial de la Alta Inspección y miembro del Consejo Escolar del Estado). Es también de destacar la autoría de varios libros de enseñanza que tiene publicados, así como artículos en revistas y periódicos especializados en Educación.

Añade que él conoció personalmente a Juan Ángel cuando era Director General en la Consejería y se forjó un gran concepto tanto personal como profesional docente y gestor. Con posterioridad ha tenido algunos contactos mientras desempeñaba su actual cargo en Madrid. Considera que es un lujo el poder contar con Juan Ángel para suceder a la actual Presidenta, cuyo mandato ha sido un completo éxito. Continúa diciendo que espera, con este nombramiento, seguir contando con el Consejo como un valiosísimo colaborador en las decisiones de política educativa de la Consejería.

Hecha la exposición anterior invita a los presentes a que expresen sus opiniones sobre el candidato propuesto.

El Sr. García Correa manifiesta que a Juan Ángel lo conoce desde hace mucho tiempo y que tiene un concepto muy positivo sobre la labor que puede desarrollar como presidente de este órgano, que a tal alto prestigio lo ha llevado la labor de Josefina Alcayna.

El Sr. Hernández Abenza, de ANPE, manifiesta que todos los profesionales de la docencia conocen a Juan Ángel y saben de su valía en gestión administrativa y en trabajo docente. A lo que se adiciona sus amplios conocimientos de la educación en toda España, merced al puesto que está desempeñando ahora en el MECD, lo que será bueno para Murcia que aporte sus amplias experiencias en bien de la educación en nuestra Región. Sin reserva alguna considera completamente acertada la elección del nuevo Presidente del Consejo.

El Sr. Guzmán, de la Universidad de Murcia, reflexiona diciendo que a la hora de emitir un juicio sobre Juan Ángel no puede ser objetivo, pues siempre tiene que ser subjetivo por la gran amistad que le une desde sus tiempos de alumno de bachillerato, que tuvo la suerte de tenerlo como profesor. Tratando de ser objetivo, reconoce su valía en todos los campos, tanto personales como profesionales. Por lo que agradece la elección dándole la bienvenida a este órgano y considera que



es la persona idónea para seguir manteniendo el nivel a la altura que lo ha dejado Josefina con su entusiástico trabajo, dedicación y entrega.

El Sr. Soto Moreno, de UGT, manifiesta que los representantes de UGT en este Consejo aceptan complacidos la elección del Sr. España para presidente del Consejo, pues conocen bien su valía y trayectoria profesional como docente y de gestor.

El Sr. Cascales, de CONCAPA, comunica que la organización que él representa está completamente de acuerdo con la elección del nuevo Presidente y consideran que es la persona idónea para suceder a Josefina Alcayna, confiando en que continuará la encomiable labor que ha desarrollado su predecesora.

El Sr. Parra, de CECE, manifiesta que ellos apoyan la propuesta por la valía y trayectoria del elegido y considera que su labor será muy parecida a la altamente positiva que ha desarrollado Josefina Alcayna.

El Sr. Martínez Cerón, de FAPA-RM, expone que la organización que el representa está de acuerdo con la elección comunicada y apoya la propuesta por la cualidades profesionales y personales del futuro presidente del Consejo.

La Sra. López Martínez, de FSIE, manifiesta que la organización que ella representa apoya la propuesta, por las cualidades que posee el elegido, entre las que destaca su carácter dialogante, que tanto beneficiará a las relaciones con la Consejería y al proceso de participación.

El Sr. Martínez López, de FEREMUR, manifiesta que la organización que él representa apoya la propuesta por la valía personal y profesional del futuro Presidente.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Consejero de Educación y Cultura manifiesta que se alegra mucho de haber acertado en la elección, pues de las intervenciones anteriores se desprende una unanimidad en la aceptación de la propuesta, lo que en cierto modo esperaba por la reconocida valía del elegido en todos los campos, tanto profesionales docentes o de gestión, formación científica, como cualidades personales que posee.

Siendo las 18'45 horas del día citado anteriormente y agotado el "Orden del día", se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº.Bº. del Sr. Vicepresidente.

Vº. Bº.
El Vicepresidente,

Fdo. Antonio García Correa.

Fdo. Fernando Sola García